

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 16 (DIECISÉIS) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Son., siendo las 9:00 horas del 16 de junio de 2017, dio inicio la reunión número dieciséis (extraordinaria) de la Comisión Académica del Programa de Posgrado (CAP) del DIPA, en el aula 201 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Ratificación de dictamen de la Comisión de Admisión al Programa de Doctorado

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

Presentes:

Dr. Enrique Márquez Ríos (Coordinador del Programa de Posgrado), Francisco Javier Cinco Moroyoqui, y Dr. Armando Burgos Hernández.

2. Ratificación de dictamen de la Comisión de Admisión al Programa de Maestría

El Dr. Márquez da lectura al acta emitida por la Comisión de Admisión al Programa de Doctorado, en donde se acepta a 8 aspirantes. En la misma acta se menciona que los aspirantes que no se han titulado y los que tienen pendiente la entrega del TOEFL sean aceptados condicionados, son los siguientes: Andrés Levy, Rafael Dávila, Ángel Tapia y Laura Márquez. Por otro lado, el Dr. Márquez presenta el listado de los 8 estudiantes aceptados en función del promedio obtenido en el proceso de admisión, ordenándolos de mayor a menor; menciona que la prioridad en la postulación de becas CONACyT se basará en el orden presentado, es decir, la prioridad "1" será para el promedio más alto y, la prioridad "8" será para el más bajo. Ante esto, los integrantes de la CAP analizan esta situación,

acordando que los estudiantes que aún no han obtenido el grado de maestría ocupen los últimos 3 lugares del listado. Por lo anterior la priorización de postulación de becas quedó de la siguiente manera:

Nombre	Promedio	Prioridad
Carolina Gálvez	93.3125	1
Daniela Téllez	88.3125	2
Aarón Santiaguin	86.5625	3
Laura Márquez	85.875	4
Sandra Higuera	81.25	5
*Ángel Tapia	91.75	6
*Andrés Levy	90	7
*Rafael Davala	87.75	8

***No han obtenido el grado de Maestría**

Se acuerda además que este criterio se utilice con los aspirantes admitidos en el programa de Maestría.

No habiendo asuntos generales por tratar, se dio por terminada la reunión a las 9:30 horas.

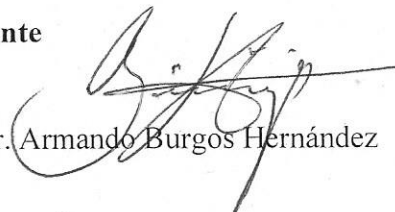


Dr. Benjamín Ramírez Wong



Dr. Francisco J. Cineo Moróyoqui

Atentamente



Dr. Armando Burgos Hernández



Dr. Enrique Márquez Ríos

(Coordinador de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.

c.c.p. Archivo